

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 06 de octubre de 2015.

ORDEN No.: LG/0302/0173/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

LORENZO SERRANO HERNÁNDEZ (TALLER AUTOMOTRIZ RENACER)

1412-090167-101-8

LÍNEA:

0302 PR-SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
	27110000	54118	2	UNIDAD	ESFERAS SUPERIORES.	555 / JAPÓN	\$ 88.50	\$ 177.00
2	27110000	54118	2	UNIDAD	ESFERAS INFERIORES.	555 / JAPÓN	\$ 75.40	\$ 150.80
3	27110000	54118	2	UNIDAD	TERMINALES INTERIORES PARA DIRECCION.	555 / JAPÓN	\$ 49.40	\$ 98.80
4	27110000	54118	2	UNIDAD	TERMINALES EXTERIORES PARA DIRECCIÓN.	555 / JAPÓN	\$ 42.90	\$ 85.80
5	27110000	54118	1	UNIDAD	TERCER BRAZO PARA DIRECCIÓN.	555 / JAPÓN	\$ 187.20	\$ 187.20
6	27110000	54118	1	UNIDAD	BRAZO PITMAN PARA DIRECCIÓN.	555 / JAPÓN	\$ 65.00	\$ 65.00
7	27110000	54118	1	UNIDAD	FILTRO PURIFICADOR DE ACEITE.	OSK / JAPÓN	\$ 10.50	\$ 10.50
8	27110000	54118	1	UNIDAD	FILTRO PURIFICADOR DE AIRE.	OSK / JAPÓN	\$ 16.00	\$ 16.00
9	27110000	54118	1	UNIDAD	FILTRO PURIFICADOR DE COMBUSTIBLR (DIESEL).	FRAM / ESTADOS UNIDOS	\$ 12.50	\$ 12.50
10	27110000	54118	2	UNIDAD	RETENEDORES PARA FLECHAS TRASERAS.	PAYEN / JAPÓN	\$ 11.20	\$ 22.40
11	27110000	54118	2	UNIDAD	RETENEDORES PARA BUFAS DELANTERAS.	PAYEN / JAPÓN	\$ 12.40	\$ 24.80
12	27110000	54118	1	UNIDAD	FAJA PARA RADIADOR Y ALTERNADOR.	GATES / ESTADOS UNIDOS	\$ 18.00	\$ 18.00
13	27110000	54118	2	UNIDAD	TERMINAL PARA BATERÍA.	SEIWA / JAPÓN	\$ 6.50	\$ 13.00
14	27110000	54118	1	UNIDAD	TAPÓN PARA RADIADOR.	SANKEI / JAPÓN	\$ 13.50	\$ 13.50
15	27110000	54118	1	UNIDAD	TAPÓN DE LLENADO PARA CAJA DOBLE TRANSMISIÓN.	TERADA / JAPÓN	\$ 12.35	\$ 12.35
16	27110000	54118	1	UNIDAD	TAPÓN PARA CAJA SENCILLA PARA REVISIÓN DE NIVELES DE ACEITE.	TERADA / JAPÓN	\$ 12.35	\$ 12.35
					GARANTÍA EN REPUESTOS ES DE FÁBRICA, INCLUYE CAMBIO DE PRODUCTOS POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 860.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: OCHOCIENTOS SESENTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA VEHÍCULO MARCA MITSUBISHI, MODELO L200, AÑO 1994, PLACAS N-8251 Y NÚMERO DE INVENTARIO 0500-02-01-140307-37-13002-041, CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA BRINDAR UN BUEN SERVICIO A LAS DIFERENTES COMISIONES QUE LO UTILIZAN, DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.


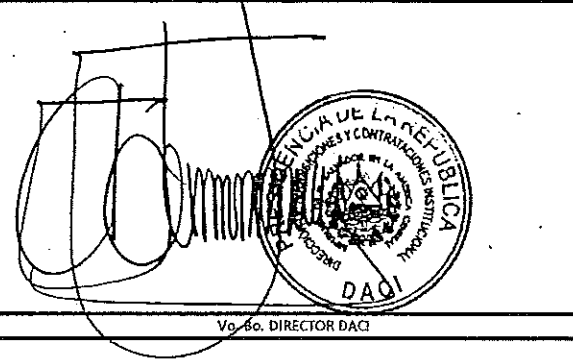
REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0087(16-09-2015)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)/(B)/0173/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECÉPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR-SECOP.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR - SECOP.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.

		
<p>DESIGNADO(S) SECOP</p>	<p>Vº. Bº. DIRECTOR DACI</p>	<p>JEFE UFI</p>
<p>FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI PARA LA GESTIÓN 2015 - GOBERNABILIDAD - C.A.</p>		<p>HECHO POR: <i>R. B. APH</i></p>
		<p>REVISADO POR: <i>tey</i></p>

REFERENCIA LG/0302/0173/2015